



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/1001/WP-FO/595/06

CIRCULAR No. 72/2005
18 de Julio del 2005

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OHI Y PRESUPUESTO PARA EL 2006

Referencias: a) Reglamento Financiero de la OHI, Art. 8 ;
b) FCCL No. 5/2003;
c) Circular del BHI No. 54/2003.

Estimado Director y Miembro de la Comisión de Finanzas,

De acuerdo con el Artículo 8 del Reglamento Financiero de la OHI, adjunto a la presente se somete a los Miembros de la Comisión de Finanzas el Presupuesto de la OHI propuesto para el 2006 (**Anexo A**), para sus comentarios. No se requiere que los Miembros de dicha Comisión revisen o hagan sus comentarios sobre el Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2006 (**Anexo B**). Sin embargo, el Comité Directivo cree que es parte integrante del Presupuesto y, por lo tanto, que debe incluirse.

Se adjunta una descripción del Presupuesto y del Programa de Trabajo del 2006 (**Anexo C**), que se extiende sobre las palabras y las cifras proporcionadas en los documentos principales.

El Presupuesto de la OHI propuesto para el 2006 (**Anexo A**) ha sido preparado de acuerdo con el Programa de Trabajo del 2006 y con el Presupuesto Quinquenal aprobado por la XVIª Conferencia H.I. y actualizado en el 2004 tras la aprobación de la FCCL 5/2003 por los Estados Miembros conforme a la aprobación de la referencia (a) por los Estados Miembros. Se atrae su atención sobre las siguientes modificaciones efectuadas durante la preparación de este presupuesto:

Cuadro I. Ingresos - La XVIª Conferencia aprobó un aumento del 2,5% del valor de la parte para el 2006 (4.120,13€). Basándose en los gastos programados, el Comité Directivo no recomienda ningún aumento del valor de la parte, a saber, recomienda mantener la cifra del 2005 de 3.984,48€.

El Presupuesto del 2006 refleja la inclusión de un nuevo Estado Miembro y/o la variación de la cifra de tonelaje, lo que aumenta el número de partes a 643, y 6 partes siguen impagadas por los Estados Miembros suspendidos: así pues el número de partes que se toma en cuenta es 637.

Cuadro II. Gastos - La referencia (b) proyectó unos gastos totales de 2.703.023 € para el 2006, lo que fue aprobado por los Estados Miembros y el Comité Directivo recomienda ese mismo nivel de gastos.

Capítulo I. Gastos de Personal - Presupuestados en 1.943.300€, en lugar de los 2.014.224 € aprobados en la referencia (b).

Capítulo II. Gastos Operativos actuales - Presupuestados en 534.500 € en lugar de los 481.473 € aprobados en la referencia (a).

Capítulo III. Gastos de Capital - Disminución de 94.823 € a 62.720 €.

El Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2006 (**Anexo B**) se extrae explícitamente del programa de trabajo quinquenal que se distribuyó junto con la referencia (c), debidamente actualizado gracias a la información recibida en el BHI, más la nueva tarea que se indica a continuación:

Tarea 2.1.10 - Programa de Creación de Capacidades según lo convenido por el CBC, que será financiado por el FONDO DE CC, hasta un importe de 82.000 €.

El Comité Directivo (CD) sugiere que el importe de 70.000 € sea transferido del presupuesto normal al FONDO DE CC. Este importe, junto con la disponibilidad existente del Fondo, apoyará esta tarea. Las iniciativas que se considerará que deban ser apoyadas, contribuirán a aumentar la conciencia y las capacidades hidrográficas, beneficiándose principalmente de las siguientes CHR: CHAIA, CHMMC, CHAO y de la RSAHC.

Tarea 3.1.3. - Estudio/desarrollo e implementación de un catálogo de ENC/RNCs/Cartas de Papel en el Web, en coordinación con la OMI.

Tarea 3.4.3. - Estudio/desarrollo e implementación de un programa de recogida de aguas someras.

Los cambios propuestos por los Estados Miembros serán considerados por el BHI al preparar la versión final del Programa del 2006, que será implementado para Enero del 2006.

Se ruega a los Miembros de la Comisión de Finanzas que tengan la amabilidad de revisar el **Anexo A** y que proporcionen sus comentarios, de ser necesario, al BHI, **antes del 30 de Septiembre del 2005**. El Programa de Trabajo y el Presupuesto de la OHI para el 2006 serán posteriormente distribuidos a los Estados Miembros, para su aprobación.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA
Director

Anexos: - Anexo A - Presupuesto de la OHI Propuesto para el 2006.
- Anexo B - Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2006.
- Anexo C - Programa de Trabajo y Presupuesto para el 2006 - Documento Explicativo.

PROPOSED 2006 IHO BUDGET

INTERNATIONAL HYDROGRAPHIC ORGANISATION

ORGANISATION HYDROGRAPHIQUE INTERNATIONALE

BUDGET ESTIMATES FOR 2006
TABLE I - INCOME - (Euros)

PREVISIONS BUDGETAIRES POUR 2006
TABLEAU I - REVENUS - (Euros)

Annex A

2004 Approved revised estimates FRF Budget approuvé 2004	2004 Actual Income FRF Recettes définitives 2004	2005 Approved 5 years Budget FRF Budget quinquennal 2005	2006 Approved 5 years Budget Euros Budget quinquennal 2006		2006 Proposed Estimates 2006 Euros Projet de budget
611.0	616.0	615.0	593.0	Approved Percentage of increase (%)	2.50
3 906.35	3 906.35	3 984.48	4120.13	Percentage of increase proposed (%)	0.00
				Number of shares	637
				Unit share value	3984.48
2 386 780	2 406 312	2 450 455	2 443 236	A. CONTRIBUTIONS	
				Contributions	643 2 562 021
				provision for suspended Member States	-6 -23 907
				Basis for budget estimates	637 2 538 114
7 969	13133	8 188	8 433	B. SALES OF PUBLICATIONS	8 433
				Ventes de publications	
0	0	0	0	C. ADVERTISEMENTS IN PUBLICATIONS	0
				Annonces dans les publications	
16 110	41 845	16 110	16 110	D. INTEREST ON BANK ACCOUNTS	16 110
				Intérêts sur comptes en banques	
7 622	7500	7 500	7 700	E. EXTRAORDINARY INCOME	7 700
				Revenus exceptionnels	
118 362	125680	144 270	113 610	F. INTERNAL TAX	145 500
				Impôt interne	
2 536 843	2 594 470	2 626 523	2 589 089		2 715 857

ORGANISATION HYDROGRAPHIQUE INTERNATIONALE
PREVISIONS BUDGETAIRES POUR 2006
TABLEAU II - DEPENSES - (Euros)

Annex A

2004 Actual expenditure Euros Dépenses 2004 réalisées	2005 Approved annual Budget * Euros Budget 2005 approuvé	2006 Approved 5 years Budget Euros Budget quinquennal 2006	2006 Approved FCCL 5/2003 Budget * Euros Budget * 2006 modifié	CHAPTER - CHAPITRE	Proposition de budget 2006 Proposed Estimates Euros
1 811 049	1 929 400	1 823 429	2 014 224	I. PERSONNEL COSTS DEPENSES DE PERSONNEL Salaries Directing Committee Salaries Other staff Social charges Benefits and Pensions Controllable Personnel cost	1 943 300
359 238	513 900	530 898	481 473	II. CURRENT OPERATING COSTS DEPENSES DE GESTION COURANTE Maintenance, communications, etc.. Consulting Travels Publications	534 500
48 990	63 902	94 823	94 823	III. CAPITAL EXPENDITURE DEPENSES DE CAPITAL	62 720
0	6 098	6 098	6 098	IV. PRINTING FUND ALLOCATION FONDS D'IMPRESSION	6 098
1 524	1 524	1 524	1 524	V. RENOVATION FUND ALLOCATION	11 524
94 504	81 225	50 310	76 678	VI. CONFERENCE FUND ALLOCATION FONDS MIS EN RESERVE POUR LA CONFERENCE	46 678
29 728	28 965	28 203	28 203	VII. REMOVAL OF DIRECTORS ALLOCATION FONDS POUR LE DEMENAGEMENT DES DIRECTEURS	28 203
		0	0	VIII. CAPACITY BUILDING FUND ALLOCATION	70 000
----- 2 345 033	----- 2 625 014	----- 2 535 284	----- 2 703 023		----- 2 703 023 =====

TABLE II A : DETAILED EXPENDITURE - Détail des dépenses

2004	2005	2006	2006				Proposition
Actual	Approved	Approved	Approved		CHAPTERS AND	Internal	de budget
expenditure	annual	5 years	FCCL 5/2003	ITEMS		Tax	2006
Euros	Budget *	Budget	Budget *				Proposed
	Euros	Euros	Euros				Estimates
							Euros
				I. PERSONNEL COSTS			
307 627	383 000	289 889	404 424	a) Salaries - Directing Committee		39 000	390 000
402 015	485 000	356 128	506 318	b) Salaries - Category A		50 000	500 000
94 591	113 000	86 834	110 206	- Translators		11 400	114 000
355 169	370 000	349 152	380 257	- General Services (B & C)		38 000	380 000
	3 700			Overtime for B & C Categories		700	7 000
				(Costs dependent on Salaries)			
55 079	31 000	94 497	30 180	c) Annual Bonus (B & C Categories only)		3 000	30 000
230 365	251 000	153 763	267 361	d) Payment to Retirement schemes			275 000
11 130	17 000	20 614	20 614	e) Insurances based on wages			17 000
75 713	90 000	96 798	96 798	f) Medical (GAN premiums)			82 000
23 301	22 000	35 163	35 163	g) Family Allowances			31 700
50 343	57 000	36 781	36 781	h) Education Grants		3 400	34 000
				(Costs independent of Salaries)			
56 362	94 400	98 846	98 846	i) Medical claims paid			70 000
-14 789	-20 700	-21 928	-21 928	i) Medical - refunds from GAN			-20 400
1 836	0	9 387	0	j) Home rental		0	0
9 413	12 000	12 575	12 575	k) Home Leave			12 000
0	0	0	0	l) Installat. and removal costs			0
146 908	0	168 299	0	** m) Pensions to retired staff			0
618	5 000	14 523	14 523	n) Miscellan. Personnel Expenses			5 000
				(Controllable Personnel costs)			
0	6 000	13 182	13 182	o) Salaries - Temporary staff			6 000
5 368	10 000	8 923	8 923	p) IHB Staff training			10 000
1 811 049	1 929 400	1 823 429	2 014 224	*		145 500	1 943 300

* Amended budget as approved by FCCL 5/2003

** Proposal to have IRF beginning to pay pensions from 2005

2004	2005	2006	2006		Proposition
Actual	Approved	Approved	Approved	TABLE II A - Continued	de budget
expenditure	annual	5 years	FCCL 5/2003		2006
Euros	Budget *	Budget	Budget *		Proposed
Dépenses	Budget	Budget	Budget *	CHAPTERS AND ITEMS	Estimates
2004	2005	quinquennal	2006		Euros
réalisées	approuvé	2 006	modifié		
				II. CURRENT OPERATING COSTS	
				(Maintenance, communications, etc...)	
44 178	60 000	58 550	58 550	a) Maintenance of building	49 000
1 582	2 500	2 259	2 259	Multirisk insurance	2 000
26 179	38 500	21 929	23 025	Maintenance of IT equipments	38 500
12 218	16 000	15 752	15 752	b) Office Stationery	14 000
36 737	39 000	69 497	38 220	c) Postage, telephone, telex, telefax	38 000
	0	1 532	0	d) Customs	0
2 350	2 500	1 215	1 215	e) Local Travel	2 800
3 886	5 500	2 667	2 667	f) Bank Charges	4 500
14 399	30 000	0	46 703	g) Consultancy Expenses (Others than Auditors)	75 000
2 000	11 500	13 494	13 494	h) Auditors fees	4 000
12 718	50 000	132 631	70 000	i) Capacity Building (see Fund below)	0
18 287	20 000	15 636	15 636	j) Public Relations	19 000
766	3 000	2 991	2 991	k) Miscellan. Operating Expenses	1 000
				(Travel costs)	
34 095	40 000	60 639	47 700	l) Technical Assistance (Progr. 2 only)	50 000
133 453	165 000	97 021	110 880	m) Long Distance Travel (All Progr. except 2)	204 000
3 574	7 500	7 624	7 700	n) GEBCO & Int. Bathym. Charts	7 700
				(Publications costs)	
3 633	10 900	8 687	11 118	o) I.H. Review	11 000
0	0	5 212	0	p) I.H. Bulletin	0
9 183	12 000	8 687	8 687	q) Other publications	14 000
0	0	4 875	4 875	r) Materials for Publications	0
-----	-----	-----	-----		-----
359 238	513 900	530 898	481 473		534 500

2004	2005	2006	2006		Proposition
Actual	Approved	Approved	Approved		de budget
expenditure	annual	5 years	FCCL 5/2003		2 006
Euros	Budget *	Budget	Budget *		Proposed
Dépenses	Euros	Euros	Euros	CHAPTERS AND ITEMS	Estimates
2004	2 005	quinquennal	2 006		Euros
réalisées	approuvé	2 006	modifié		
				III. CAPITAL EXPENDITURE	
7 594	30 000	47 944	55 335	a) Purchase of IT equipments	38 000
37 763	20 000	25 000	25 000	Depreciation of fixed assets	12 500
2 656	11 000	16 033	11 000	Purchase of furniture & other equipments	11 000
977	2 902	5 846	3 488	b) Purchase Publications & Binding	1 220
-----	-----	-----	-----		-----
48 990	63 902	94 823	94 823		62 720
=====	=====	=====	=====	ANNUAL OPERATING COSTS	=====
2 219 277	2 507 202	2 449 149	2 590 520		2 540 520
=====	=====	=====	=====		=====
6 098	6 098	6 098	6 098	IV. PRINTING FUND ALLOCATION	6 098
1 524	1 524	1 524	1 524	V. RENOVATION FUND ALLOCATION	11 524
94 504	81 225	50 310	76 678	VI. CONFERENCE FUNDS ALLOCATION	46 678
29 728	28 965	28 203	28 203	VII. REMOVAL OF DIRECTORS AND STAFF ALLOCATION	28 203
		0	0	VIII CAPACITY BUILDING FUND ALLOCATION	70 000
-----	-----	-----	-----		-----
2 351 131	2 625 014	2 535 284	2 703 023	* TOTAL EXPENDITURE	2 703 023
=====	=====	=====	=====		=====

* Amended budget as approved by FCCL 5/2003

ORGANISATION HYDROGRAPHIQUE INTERNATIONALE

PREVISIONS BUDGETAIRES POUR 2006

TABLEAU III : RECAPITULATION BUDGETAIRE - (Euros)

2004	2005	2006	2006		Proposition
Actual	Approved	Approved	Approved		de budget
expenditure	annual	5 years	FCCL 5/2003		2006
Euros	Budget *	Budget	Budget *		Proposed
Dépenses	Euros	Euros	Euros	CHAPTERS AND ITEMS	Estimates
2004	Budget	Budget	Budget *		Euros
réalisées	2005	quinquennal	2006		
	approuvé	2006	modifié		
2 345 033	2 625 014	2 535 284	2 703 023	Net Expenditure - Dépenses nettes	2 703 023
2 594 470	2 626 523	2 589 089	2 589 089	Income - Revenus	2 715 857
-----	-----	-----	-----	Budget Excess - Excédent budgétaire	-----
249 437	1 509	53 805	0		12 834
0	0	0	-113 934	Budget Deficit - Déficit budgétaire	0
				Support to Conference funds - Soutien au fonds de Conférences	0
				Support to Ret. Fund - soutien au fonds de retraite	-12 834
				Impact on Working Capital - Incidence fonds de roulement	0
-----	-----	-----	-----	Effect on capital - Effet sur le capital	-----
249 437	1 509	53 805	-113 934		0
=====	=====	=====	=====		=====

* Amended budget as approved by FCCL 5/2003

"PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OHI PROPUESTO PARA EL 2006"

Programa 1: Cooperación entre los Estados Miembros y con las Organizaciones Internacionales

Tarea	Descripción	Comentarios
O 1.1.1.	Reuniones de las Comisiones Hidrográficas Regionales	
	CHOIS	
	USCHC	
	CHAtO	
	Comité Hidrográfico sobre la Antártida	
	CHAO	
	CHN	
	CHAIA	
	CHAtSO (se está considerando su establecimiento)	
O 1.2.1.	Meetings of International Organizations	
	* Organización Marítima Internacional (OMI)	
	- Consejo	
	- Comité de Cooperación Técnica (CT)	
	- Comité de la Seguridad Marítima (MSC)	
	- Subcomité sobre la Seguridad de la Navegación (NAV)	
	- Comité de Protección del Medio Ambiente Marino (MEPC)	sólo de requerirse
	- Subcomité sobre Radiocom. y Búsqueda y Salvamento (COMSAR)	
	* Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)	
	- Consejo Ejecutivo de la COI	
	* Organizaciones relacionadas con el Antártico	
	- Partes Consultivas del Tratado Antártico (ATCP)	
	- Comité Científico sobre Investigación Antártica (SCAR)	sólo de requerirse
- Comité Permanente sobre Log. y Oper. Antárticas (SCALOP)	sólo de requerirse	
- Asoc. Internac. de Touroperadores Antárticos (IAATO)	sólo de requerirse	

	- Consejo de Admin. de Prog. Ant. Nac. (COMNAP)	sólo de requerirse
	* Naciones Unidas (NN.UU.)	
	- Asamblea General	
	- UNICPOLOS	
	- DOALOS	
	- UNGEGN	sólo de requerirse
	* Organización Internacional de Normas CT211	
	* Asoc. Int. de Ayudas Mar. a la Nav. y de Aut. de Faros (IALA)	
	* Asociación Int. de Puertos (IAPH)	sólo de requerirse
	* Federación Internacional de Geodestas (FIG)	
T 1.1.1	Estudiar el establecimiento o la ampliación de las Comisiones Hidrográficas Regionales en:	
	* El Mar Báltico	ver Tarea T 2.1.7
T 1.3.1	Iniciar:	
	* la ampliación de Miembros de la CHR del Mar Báltico (ver también la Tarea 1.1.1.)	ver Tarea T 2.1.7

Programa 2 - Creación de Capacidades

Tarea	Descripción	Comentarios
O 2.1.2.	Participar en las Reuniones del Comité Técnico y Científico de la AMI (Trieste).	
O 2.1.6.	Organizar y participar en las reuniones del Comité de Creación de Capacidades (CBC de la OHI).	
T 2.1.6	Continuar y desarrollar los contactos con el Banco de Desarrollo Asiático, la Comisión Europea, la "Global Environment Facility", el Banco Mundial y con las agencias nacionales que apoyan proyectos bilaterales.	
T 2.1.7	Llevar a cabo visitas de Cooperación Técnica a los siguientes países y organizaciones:	
	* Rusia y los países del Báltico (Letonia, Lituania, Estonia) -	
	* Mar Rojo - Eritrea, Arabia Saudita, Yemen, Kuwait.	
	* Banco de Desarrollo Asiático, UNDP, Banco Mundial.	Ver Tarea T 2.1.6

T 2.1.9	Participación en reuniones asociadas al Proyecto de Autopista Electrónica Marina o Autopistas Marinas	
	MEH del Estrecho de Malacca	
	MH del Océano Indico Occidental	
T 2.1.10	Programa de Creación de Capacidades según lo convenido por el CBC (elementos incluidos después de que se estableciese el Fondo de CC)	Estas tareas son financiadas por el Fondo de CC (CB).
	* Reunión Técnica de Trabajo sobre la Fase I para la CHAIA, que se celebrará al mismo tiempo que la 4ª Reunión del CBC, en Maputo, Mozambique.	
	* Visita Técnica del AT de la CHAIA, probablemente dirigida por Sudáfrica más el BHI, Enero/Febrero.	
	* Seminario de una semana de duración para Presidentes de Comités Hidrográficos Nacionales (o equivalentes) de la CHMMC, que se celebrarán en Panamá, durante el segundo semestre.	
	* Apoyo para que algunos participantes de la CHAO y la RSAHC asistan al Curso de Multihaz en (pendiente de coordinación).	
	* Escrito de la CHMMC a la Reunión de CARICOM de los Ministros de Transportes	
	* La CHMMC deberá seguir las visitas a los países visitados en 1998 y a otros estados isleños	
	* Proyecto piloto en Nicaragua sobre un Curso de 3 semanas de Formación sobre levantamientos prácticos básicos.	Sujeto a la aprobación de la CHMMC y del IAB.
T 2.2.2	Tomar medidas para reintegrar a los Estados Miembros suspendidos [2003-2007]	
	* República Dominicana	Acciones por correspondencia.
	* Suriname (en cooperación con los Países Bajos)	Acciones por correspondencia.
	* República Democrática del Congo	Acciones por correspondencia.

Programa 3 - Apoyo a Técnicas y Normas.

Tarea	Descripción	Comentarios
O 3.1.1	Asistencia/Organización a/de las Reuniones a las que se hace referencia.	
	* CHRIS	
	- C&SMWG	Ninguna reunión programada.
	- DQWG	Inactivo.
	- DPSWG	

	- TAWG	
	- CSPCWG	
	- TSMAD	
	* Subgrupo TSMAD	
	- SNPWG	
	* WEND	
	- Grupo de Trabajo de WEND	
	* Foro de las Partes Asociadas al ECDIS	
T 3.1.1	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones:	
	* Nueva edición de la S-52	
	* Nueva edición de la S-57	
	* M-4	
	* M-11	
	* S-23	Asunto pendiente.
	* S-59	Ver T 3.2.4.
T 3.1.2	Coordinar y publicar la producción regional de ENCs y los planes de servicio en:	
	* Europa	Contenido en el Catálogo de ENCs de la OHI.
	* Norteamérica	Contenido en el Catálogo de ENCs de la OHI.
	* Sureste de Asia	Contenido en el Catálogo de ENCs de la OHI.
	* Caribe	Contenido en el Catálogo de ENCs de la OHI.
	* Suroeste del Pacífico	Contenido en el Catálogo de ENCs de la OHI.
	* Sudamérica	Contenido en el Catálogo de ENCs de la OHI.
T 3.1.3.	Estudio / desarrollo e implementación del Catálogo de ENCs/RNCs/Cartas de Papel en el Web (en coordinación con la OMI).	
O 3.2.1.	Coordinar y participar en Reuniones del GT sobre la S-44.	
O 3.2.2	Coordinar y participar en Reuniones del Comité sobre las Mareas.	
O 3.2.3.	Participar en Reuniones con la AIG - EUREF	
O 3.2.5.	Organizar y participar en Reuniones y Conferencias del GT de ABLOS.	
T 3.2.4	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones :	
	* S-32	
	* S-60	

	* S-44	
	* S-51	
	* S-55	
O.3.3.1/2/3	Participar en Reuniones del Comité Consultivo FIG/OHI/ACI.	
T 3.3.1	Mantenimiento y actualización de la 9ª edición de las Normas de Competencia. Preparación de la 10ª edición.	
T 3.3.2	Revisar, desarrollar y mantener:	
	* M-5	
	* M-6 [nueva publicación]	
	* S-47.	
T 3.3.4	Coordinar acciones con las agencias contribuyentes internacionales para la promoción de formación en hidrografía y enseñanza en los países en vías de desarrollo.	Ver Tarea T 2.1.6.
O 3.4.2.	Participar en las Reuniones relativas al Desarrollo de Normas.	
	* Comisión Electrotécnica Internacional (CEI)	
	* CT211 de la Organización Internacional de Normas (ISO).	
O 3.4.3	Participar en Reuniones relacionadas con el Programa GEBCO.	
	* Comité Director Mixto de GEBCO	
	* SCUFN	
	* SCDB	
	* Proyectos Regionales de Cartas Batimétricas Int. (7 IBCs)	
	+ IBCM	Pendiente de comprobar con la COI.
	+ IBCEA	Pendiente de comprobar con la COI.
	+ IBCWIO	Pendiente de comprobar con la COI.
	+ IBCCA	Pendiente de comprobar con la COI.
	+ IBCWP	Pendiente de comprobar con la COI.
	+ IBCSEP	Pendiente de comprobar con la COI.
	+ IBCAO	Pendiente de comprobar con la COI.
	+ IBCSO	Pendiente de comprobar con la COI.

T 3.4.1	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones :	
	* B-4	
	* B-6	
	* B-7	
	* B-8	
T 3.4.2	Completar la armonización de las normas de datos espaciales de la OHI con ISO y con otras normas.	
T 3.4.3.	Estudiar/desarrollar/implementar un programa de recogida de aguas someras	
O 3.5.1.	Participar en Reuniones de la CPRNW .	
T 3.5.1	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones :	
	* S-53	
	* S-53 Apéndice 1	

Programa 4 - Gestión de la Información y Relaciones Públicas.

Tarea	Descripción	Comentarios
O 4.1.1.	* Mantener y desarrollar el sitio Web de la OHI.	
T 4.1.1	Proporcionar una distribución anual de Publicaciones de la OHI en CD-ROM.	
T 4.1.2	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones :	
	* P-4	
	* P-5	
	* P-7 (anualmente)	
	* P-6 (cada 5 años)	
	* M-3 (actualizada de forma permanente)	
T 4.1.3	Mantenimiento de una Biblioteca de textos y revistas de referencia en el BHI.	
T 4.2.1	Entregar documentos sobre este tema (la importancia de la hidrografía) en las conferencias y seminarios adecuados y publicar comunicados de prensa durante las principales reuniones de la OHI.	
T 4.2.2	Proporcionar reuniones de información detallada sobre la Hidrografía y sobre la OHI a los que toman las decisiones durante las visitas a los Estados Miembros y no Miembros.	

T 4.2.3	Controlar e informar a los Estados Miembros sobre una información comparativa apropiada relativa a las responsabilidades y a los recursos empleados, para proporcionar un servicio de "evaluación de resultados" para identificar la "mejor práctica".	
T 4.2.4	Controlar e informar a los Estados Miembros sobre los desarrollos en el control de calidad y fomentar la autorización del control de calidad (ISO 9000), para reforzar la posición de los servicios hidrográficos como suministradores de servicios de calidad.	
T 4.2.5	Producir una nueva publicación que reúna los casos legales relacionados con la cartografía y los accidentes náuticos.	
T 4.2.6	Mantenimiento de los ordenadores del BHI y de las redes informáticas.	
T 4.2.7	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de la base de datos del SIG del BHI	

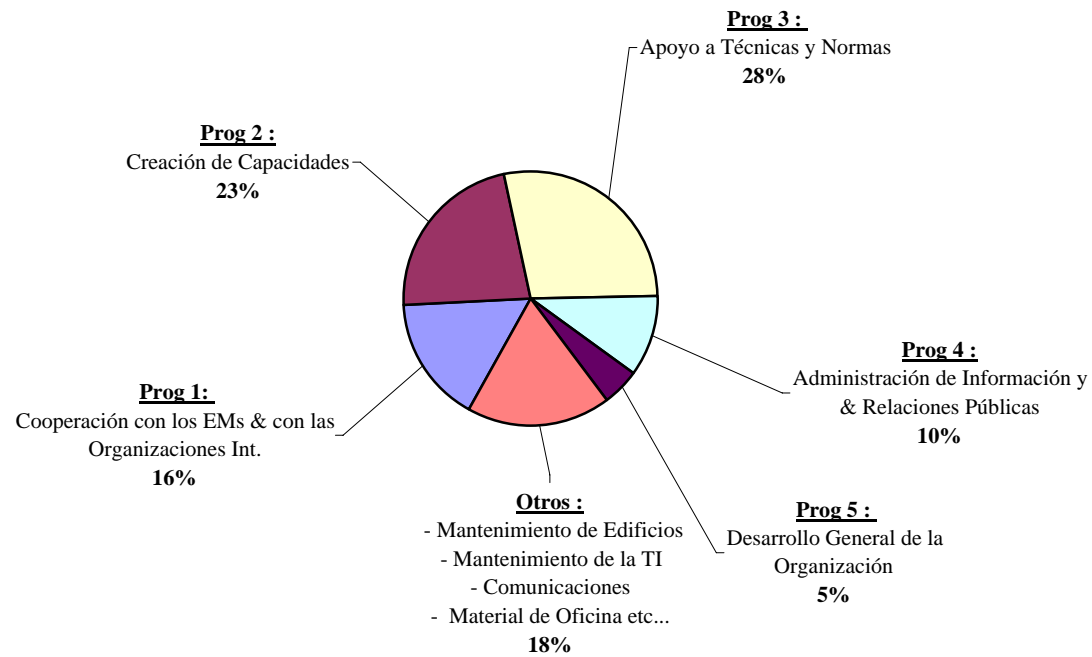
Programa 5 : Desarrollo General de la Organización

Tarea	Descripción	Comentarios
O 5.1.1.	Revisión del Programa de Trabajo de la OHI basándose a nivel anual.	
T 5.1.1	Estudiar adicionalmente una reestructuración de la Organización de manera que se pueda responder mejor a los requerimientos de los Estados Miembros y los objetivos articulados en el Plan Estratégico, y mejorar la rentabilidad.	
	Asistencia/organización de las reuniones del SPWG y del Grupo Director.	
O 5.2.1.	Proporcionar Servicios de Traducción.	
T 5.3.1	Preparar el presupuesto para el periodo 2007 -2012.	
T 5.6.1.	Organizar la XVIIª Conferencia H.I. y la Exposición.	

COSTES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OHI PARA EL 2006

Programas 1 a 5

referidos a los Costes Operativos actuales (Capítulo II)



Actualizado en Julio del 2005

Programa de Trabajo y Presupuesto para el 2006

Este documento trata más extensamente El Programa de Trabajo y el Presupuesto de la OHI para el 2006, que se proporcionan en los Anexos B y A respectivamente. Están vinculados por sus objetivos y sus tareas comunes, y proporcionan una indicación de los recursos presupuestarios necesarios para su realización. Este documento describe de forma más explícita estos vínculos.

El Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2006 está basado en el Programa de Trabajo de la OHI para el periodo 2003-2007, según lo aprobado por la XVIª Conferencia H.I. en Abril del 2002, y que fue distribuido a los Estados Miembros junto con la Circular No. 41/2002. Su contenido se deriva del Análisis del Programa de Trabajo Quinquenal de la OHI propuesto a los Estados Miembros en la Circular No. 54/2003. Su presentación, cuya finalidad es mejorar la claridad y utilidad del mismo, sigue la misma estructura, dispuesta en tablas, que la utilizada en los Programas de Trabajo anteriores, del 2003, 2004 y 2005.

El BHI agradece los varios comentarios, muy constructivos, que ayudarán a mejorar adicionalmente la presentación del Programa de Trabajo y su conexión con el presupuesto. Aquellos comentarios que puedan adaptarse sin cambiar el documento aprobado por la Conferencia han sido considerados y otros serán considerados al preparar el Programa de Trabajo y el Presupuesto para el periodo 2008-2012, que el BHI tiene que someter a la XVIIª CHI en el 2007 para su aprobación.

Se ha identificado una selección de tareas para cada uno de los 5 Programas, en los que se dividen las actividades de la OHI, de acuerdo con el Plan Estratégico de la OHI. Se indican a continuación:

ANÁLISIS FINANCIERO

Ingresos:

El origen de los fondos requeridos para ejecutar el programa de la OHI se deriva casi exclusivamente de las contribuciones de los Estados Miembros. Para el 2006, el número de partes ha aumentado a 643, incluyendo las 6 partes que siguen estando impagadas por parte de Estados Miembros suspendidos. En cuanto al valor de la parte, la XVIª Conferencia H.I. aprobó, en el presupuesto quinquenal, un aumento del 2,5% en el valor de la parte (de 4.004,01€ a 4.120.13 €). Sin embargo, el Comité Directivo recomienda que se mantenga el valor de la parte al mismo nivel del 2005, es decir a 3.984,48€. Los ingresos aumentaron también a causa de un incremento del 12% en los ingresos, procedentes de la tasa interna del BHI que se aplica a los sueldos de sus empleados, debido a los aumentos de salarios. Se espera que los ingresos totales alcancen los 2.715.857, basándose en el importe de 2.589.089 €, aprobado por la Conferencia, es decir se espera un aumento del 4,9%.

Gastos:

La FCCL5/2003 aprobó los gastos totales de 2.703.023 € para el 2006. El Comité Directivo recomienda unos gastos totales del mismo importe. Los gastos se dividen en los siguientes Capítulos:

Capítulo 1 – Gastos de Personal:

Los gastos de personal están presupuestados en 1.943.300€ para el 2006, lo que representa alrededor del 75% de los gastos totales. Naturalmente, el mayor segmento del Capítulo 1 está dedicado a los sueldos del personal del BHI. El 2006 representa el segundo año completo en el que los sueldos de los Directores, los Asesores Técnicos y los Traductores estarán alineados con la escala salarial del sistema de las NN.UU., y hay un aumento del 3% con respecto al 2005. Se considera ahora que el Fondo de Pensiones Interno (FPI) está totalmente financiado, sujeto a ajustes anuales basados en los estudios actuariales. O sea que el

pago de pensiones a los jubilados procede del FPI que se mantiene separadamente, y estas pensiones no se pagan del presupuesto de la OHI.

Capítulo 2 – Gastos Operativos actuales:

Los gastos operativos actuales siguen manteniéndose en el nivel aprobado por la Conferencia, y con una coherencia con respecto al nivel del 2005. La introducción de un Fondo de Creación de Capacidades sitúa ahora esta actividad fuera del entorno de los costes operativos. Se han efectuado otros pequeños ajustes a lo largo del Capítulo 2 para adaptar los cambios en los gastos administrativos.

Capítulo 3 – Gastos de Capital:

Se ha optimizado la administración de estos gastos. Francia sigue albergando el sitio Web de la OHI, el Reino Unido y Noruega proporcionan material informático, programas y el mantenimiento de varias aplicaciones de las bases de datos para el catálogo de cartas y las funciones de registro de ISO. En el 2006, los Gastos de Capital seguirán siendo conformes al nivel del 2005 pero casi un 30% por debajo del importe aprobado por la Conferencia.

Distribución de Fondos:

Los fondos reservados para futuros gastos siguen manteniéndose según lo aprobado por la XVIª Conferencia H.I., con algunas pequeñas variaciones. El control detallado de los gastos asociados a la organización y a la dirección de la Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (CHIE) no ha justificado que se mantenga el nivel original de distribución de fondos para la XVIIª CHI, sino que se aumentará el importe atribuido a los Fondos de Creación y Renovación de Capacidades.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

Hay un gran deseo por parte del Comité Directivo y de muchos Estados Miembros de proporcionar una mayor cuantificación del análisis programático del Programa de Trabajo. La explicación siguiente intentará atribuir un cierto valor cuantificable a los diferentes programas, pero ciertos temas sistemáticos hacen que este ejercicio sea difícil e inexacto.

Aunque los objetivos y las tareas de cada programa sean generalmente distintos, la ejecución de las tareas puede no estar relacionada especialmente con el presupuesto. Por ejemplo: la asistencia a una Comisión Hidrográfica Regional (Elemento 1.1 del Programa) puede incluir también aspectos de Cooperación Técnica (Elemento 2.1 del Programa), de Miembros (Elemento 2.2 del Programa) y de Relaciones Públicas (Elemento 4.2 del Programa).

Además, se atribuyen a los Directores y al Personal Técnico responsabilidades en varios Elementos del Programa y en Regiones Geográficas. Sin embargo, se encarga su ejecución al miembro de personal calificado para llevar a cabo de modo más eficaz la tarea. Así pues, asociar el salario de un miembro del personal a un elemento del programa dado en particular es problemático. Como los gastos más elevados del BHI son los de Personal, analizar el Programa de la OHI sin factorizar el potencial humano conduce a una evaluación imprecisa de los costes de los elementos del programa. En su mayoría, los costes directos atribuidos a cualquier elemento del programa son los viajes y las dietas del (los) miembro(s) del personal del BHI que asista(n) a reuniones necesarias para llevar a cabo su(s) tarea. Tal y como se ha explicado anteriormente, no se incluye el tiempo del (de los) miembro(s) del personal, empleado en preparar, asistir y prestar su apoyo a la reunión. Otro gasto importante que no está incluido, porque no es parte del presupuesto de la OHI, es el gasto que supone para los Estados Miembros la preparación, asistencia y apoyo a las varias reuniones. La explicación que sigue a continuación proporciona una indicación del esfuerzo y la cantidad de personal del BHI implicado en cada elemento. A partir de esta información, podría estimarse un nivel bruto de gastos. Cuando sea pertinente, se destacan los fondos asignados a apartados explícitos del presupuesto asociados a un elemento del programa.

El Programa de la OHI para el 2006 se divide, en el Plan Estratégico de la OHI, en los cinco programas siguientes:

1. Cooperación con los Estados Miembros y con las Organizaciones Internacionales;
2. Creación de Capacidades;
3. Apoyo a Técnicas y Normas;
4. Administración de la Información y Relaciones Públicas;
5. Desarrollo General de la Organización.

Programa 1 – Cooperación con los Estados Miembros y con las Organizaciones Internacionales:

Elemento 1.1 – Cooperación con los Estados Miembros:

Este elemento queda ampliamente realizado a través de las Comisiones Hidrográficas Regionales (CHRs). Para el 2006, siete CHRs han programado reuniones y posiblemente una nueva CHR podría reunirse en la Región del Atlántico Suroeste. La importancia de estas reuniones ha aumentado, ya que las CHRs son primordiales para la estrategia de comunicación del Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica (SPWG) y del Grupo de Trabajo sobre la Base Mundial de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación (WEND) y del Comité de Creación de Capacidades (CBC). Estas reuniones de tres a cuatro días de duración constituyen “el foro” en el que los vecinos regionales discuten sobre sus realizaciones, identifican iniciativas y desarrollan posturas regionales sobre temas de la OHI y programas para la creación de capacidades y la producción de ENC. Son también excelentes oportunidades para animar a los Estados Observadores a convertirse en nuevos miembros de la OHI y para destacar el trabajo de la OHI a las personas clave a nivel gubernamental. La asistencia varía según la cantidad de miembros de una CHR individual pero suele haber de 20 a 50 participantes. Un Director y posiblemente un Asesor Técnico representan al BHI y contribuyen firmemente en el seguimiento de las acciones convenidas.

Elemento 1.2 – Cooperación con las Organizaciones Internacionales:

La importancia y el alcance de este elemento siguen aumentando y se vinculan a los objetivos de otros varios elementos del programa, como la creación de capacidades, el apoyo a las normas y las relaciones públicas.

La adopción de SOLAS V ha destacado la importancia de la hidrografía en las NN.UU. y en la OMI. La interacción de la OHI y la OMI ha aumentado con iniciativas para estimular el aumento de miembros en la OHI y proporcionar asesoramiento de expertos sobre la defensa y el apoyo de la hidrografía en la OMI. Un Director y posiblemente un Asesor Técnico asisten normalmente a reuniones de cinco días de duración de la Asamblea, el Consejo, el Comité de la Seguridad Marítima, el Subcomité de Navegación y el Comité de Cooperación Técnica de la OMI. Un representante de un Estado Miembro o un Asesor Técnico asisten normalmente a las reuniones del Subcomité sobre Radiocomunicaciones y Búsqueda y Salvamento (COMSAR).

Las iniciativas conjuntas de la COI y la OHI, como GEBCO y ABLOS (incluye como socio a la AIG), siguen siendo importantes programas en la OHI. Se están investigando futuras colaboraciones en la creación de capacidades, principalmente en batimetría en aguas someras, como apoyo de los sistemas de avisos de tsunamis (TWS), principalmente en el desarrollo de los TWS para el Océano Indico. Un Director asiste normalmente a las reuniones de cinco días de duración del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea.

Sigue existiendo una estrecha coordinación con IALA y la IAPH para proyectos de creación de capacidades y para el asesoramiento de expertos en varias iniciativas relacionadas con la seguridad de la navegación, emprendidas por IALA y por la IAPH. Un Asesor Técnico o un representante de un Estado Miembro representan normalmente a la OHI en las reuniones que puedan ser de su interés.

La ACI, la CEI, ISO y la FIG siguen siendo colaboradores importantes, principalmente en el mantenimiento de normas. Además, la FIG proporciona un gran apoyo a las iniciativas de la OHI en asuntos relacionados con la creación de capacidades (CB). Un Director o un Asesor Técnico representan normalmente a la OHI en estas ocasiones.

La Asamblea General de las NN.UU. y el Proceso Consultivo Informal de las NN.UU. sobre la Ley del Mar (UNICPOLOS) han proporcionado un alto nivel de visibilidad a los esfuerzos de la OHI, como puede verse leyendo la Resolución 59/24 de la Asamblea de las NN.UU., fechada el 17 de Noviembre del 2004. Un Director o un Estado Miembro representan a la OHI durante las sesiones que tratan sobre asuntos hidrográficos.

Elemento 1.3 – Cooperación con los Estados no Miembros:

Este elemento se lleva a cabo también en el Programa 2 – Creación de Capacidades, en el Programa 5 – Relaciones Públicas, y conjuntamente con las reuniones de las CHRs. Estas tareas implican normalmente una visita de dos días de un Director a los países identificados. El Báltico y el Mar Rojo serán las regiones focales para el 2006.

Programa 2 – Creación de Capacidades:

Elemento 2.1 – Cooperación Técnica:

Este elemento contiene muchos objetivos y tareas asociadas enfocadas a evaluar la necesidad de una mayor capacidad hidrográfica, a desarrollar programas para tratar estas necesidades identificadas, a obtener financiación y asociaciones para apoyar los programas de creación de capacidades y a facilitar la formación de personal de las naciones en vías de desarrollo.

El presupuesto normal de la OHI y el Fondo de CB financiarán el Programa de Trabajo de CB para el 2006, aprobado recientemente. Se proyectan una Reunión de Trabajo, Visitas Técnicas, Seminarios o bien otras actividades para los Presidentes o personas equivalentes de los Comités. Se proyecta que la cuarta reunión del CBC se celebre al mismo tiempo que una reunión de trabajo regional en Mozambique, lo que beneficiará a los miembros de la CHAIA. Un Director, un Asesor Técnico y aproximadamente diez representantes de los Estados Miembros asisten a las reuniones del CBC. Para el 2006, se han atribuido al Fondo de CB 70.000€ para proyectos centrados en el desarrollo de capacidades hidrográficas básicas en países en vías de desarrollo, mediante iniciativas de formación. Se seguirá cooperando estrechamente con la AMI, ya que dirige cursos de formación cartográfica e hidrográfica. Se dirigirán proyectos continuos como MEDA7, MedChartNet, la Autopista Electrónica Marina del Estrecho de Malacca, la Autopista Marina del Océano Indico Occidental, el proyecto del Golfo de Honduras, CARMER y el Lago Victoria, y se proporcionará asistencia cuando sea necesario.

Elemento 2.2 – Miembros.

El Comité Directivo seguirá animando a los Estados Miembros a aprobar con prontitud las solicitudes de los nuevos Estados Miembros, ya sea poniéndose en contacto con ellos personalmente, por correo o por vía diplomática con el Gobierno del Principado de Mónaco. Tres Estados Miembros siguen suspendidos. El Comité Directivo intentará por todos los medios reintegrar a estos Estados Miembros a una situación correcta. Finalmente, trabajando con las CHRs y la OMI y efectuando visitas personales, el Comité Directivo intentará obtener nuevos Estados Miembros.

Programa 3 – Apoyo a Técnicas y Normas:

Elemento 3.1 – Cartografía Náutica:

Este elemento progresa gracias al trabajo del Comité CHRIS, de sus organismos subsidiarios y del Comité WEND y su Grupo de Trabajo.

Al Comité WEND le asiste un Director, un Asesor Técnico y más de cuarenta representantes de los Estados Miembros. El Grupo de Trabajo de WEND consiste en un Director y en representantes de cuatro

Estados Miembros. En el 2006, se continuará dando énfasis a la aceleración de la producción de ENC's mediante la interacción del Grupo de Trabajo de WEND con las CHR's, el CBC y los Estados Miembros individuales.

El Comité CHRIS, al que asisten un Director, un Asesor Técnico, más de treinta representantes de los Estados Miembros y unos diez observadores de la industria, se reúne anualmente para controlar el trabajo y proporcionar orientación a los siete Grupos de Trabajo subsidiarios. Los esfuerzos de CHRIS pueden resumirse en tres puntos clave:

- El mantenimiento de las Normas existentes para ENC's, Cartas de Papel y Publicaciones;
- El desarrollo de nuevas normas para datos de la próxima generación (a saber, la 4ª Edición de la S-57) y para símbolos de las cartas de papel;
- La coordinación con otras organizaciones de normas como el DGIWG, la ACI, la CEI e ISO.

Estos Grupos de Trabajo consisten en de diez a treinta miembros, asistidos por un Asesor Técnico y pueden reunirse una vez al año o trabajar sólo por correspondencia.

Elemento 3.2 - Levantamientos Hidrográficos y la Ley del Mar:

Este elemento incluye varias tareas relativas a las técnicas y normas de los levantamientos hidrográficos que incluyen el *Diccionario Hidrográfico*, las observaciones y la representación de las mareas, y los aspectos hidrográficos de la Ley del Mar. Se anuncian la publicación de nuevas versiones y el mantenimiento de varias publicaciones como las principales tareas para el 2006. El Grupo de Trabajo sobre Normas para Levantamientos Hidrográficos (S-44) estará de nuevo activo durante el 2006.

Elemento 3.3 - Formación y Enseñanza:

Un Director, un Asesor Técnico y cuatro representantes de los Estados Miembros, junto con representantes de la FIG y la ACI, adelantan el trabajo de este elemento. Para el 2006, un Director coordinará todas las actividades relacionadas con la formación y la enseñanza asociadas al Programa de Trabajo de CB. Se preparará y editará una nueva edición de la M-6, en formato digital. El IAB desarrollará una orientación para un programa hidrográfico básico especial, junto con el BHI, debido a la gran demanda existente por parte de países que empiezan a crear alguna infraestructura hidrográfica básica.

Elemento 3.4 - Datos para Aplicaciones Geomáticas:

Este elemento incluye una colección de tareas de cartografía oceánica en la estructura de GEBCO y el desarrollo de normas para datos batimétricos que llevarían a un mayor uso de estos datos para aplicaciones diferentes de la hidrografía. Un Director, dos Asesores Técnicos y unos diez representantes de los Estados Miembros tratan los temas relacionados con GEBCO. Dos Asesores Técnicos y varios representantes de los Estados Miembros comprenden grupos de trabajo subsidiarios de CHRIS, que adelantan el desarrollo de las normas. En general, los temas relacionados con la cartografía oceánica tienen que ser controlados especialmente, ya que este programa está perdiendo prioridad en la COI, debido a problemas de financiación.

Elemento 3.5 - Información sobre la Seguridad Marítima (MSI):

Representantes de los Estados Miembros y un Asesor Técnico representan a la OHI en la OMI, en los asuntos relativos a la MSI.

Programa 4 - Administración de la Información y Relaciones Públicas:

Elemento 4.1 - Administración de la Información:

El Comité Directivo, los Asesores Técnicos, los Traductores y varios miembros del personal de Categoría B cumplen este elemento. Esta mayor confianza en el Web, el correo electrónico y la distribución de publicaciones en CD-ROM han seguido reduciendo los gastos dedicados a este elemento.

Elemento 4.2 – Relaciones Públicas enfocadas a la ampliación de la OHI:

El Comité Directivo y los Asesores Técnicos ejecutan este elemento al representar a la OHI en conferencias externas, ante otras Organizaciones, y en reuniones profesionales. Los documentos deberían entregarse a un muy amplio sector de la sociedad y, así pues, esto requiere una gran intervención personal.

Programa 5 – Desarrollo General de la Organización:***Elemento 5.1 – Desarrollo de la OHI:***

Este elemento incluye el control del programa de trabajo/presupuesto y la reestructuración de la Organización gracias a los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica. El Comité Directivo, un Asesor Técnico y un miembro del personal de Categoría B controlan de forma rutinaria el Presupuesto y se informa al Presidente y al Vice-Presidente de la Comisión de Finanzas por lo menos dos veces al año. El SPWG seguirá estando activo en el 2006, conformándose a las decisiones de la CHIE. El Comité Directivo, un Asesor Técnico y algo así como cincuenta representantes de las CHRs y de los Estados Miembros participan en las actividades del SPWG.

Elemento 5.2 – Servicios de Traducción:

Los dos Traductores del personal del BHI llevan a cabo principalmente este elemento. La Traductora francesa trabaja a tiempo completo en la tarea de traducción y la Traductora española edita también *el Boletín Hidrográfico Internacional* basado en el sitio web. La persona responsable de la edición en Francés, el Supervisor de dicho Servicio y la Secretaria del Comité Directivo efectúan traducciones de documentos rutinarios.

Elemento 5.3 – Administración de la OHI:

Este elemento cubre las funciones internas de la secretaría. Es la tarea principal de un Asesor Técnico y de cuatro miembros del personal de Categoría B, con la supervisión del Comité Directivo.

Elemento 5.4 – Infraestructura y Tecnología de la Información:

Este elemento incluye el mantenimiento rutinario de las oficinas del BHI, los recursos humanos necesarios para organizar y dirigir logísticamente reuniones en el BHI y la tecnología de información empleada en el BHI. Un miembro del personal de Categoría B y uno de Categoría C lo llevan a cabo, con la contribución de dos Asesores Técnicos a la administración de la TI. El creciente uso de la base de datos y de la tecnología de los SIGs para apoyar las actividades laborales del BHI implicarán una formación adicional del personal del BHI y un compromiso adicional en tiempo y recursos. La mayor parte del mantenimiento se lleva a cabo internamente, aunque el mantenimiento de la red y del servidor se efectúa por contrato externo.

Elemento 5.5 – Asuntos relacionados con el Gobierno Anfitrión:

Este elemento se lleva a cabo gracias al tiempo y a los esfuerzos del Comité Directivo.

Element 5.6 – Conferencias de la OHI:

Seguirá preparándose la XVIIª CHI (2007), tanto en términos de organización como en cuanto a la preparación de los documentos que el BHI debe someter a los EMs de forma anticipada. El Comité Directivo y todo el personal del BHI estarán implicados en esta actividad.